

JUZGADO DE LO SOCIAL NUM.... DE
Proc.

UNICA CITACION

En virtud de lo acordado por el Ilmo./a señor/a Magistrado/a del Juzgado de lo Social núm. de los de, en providencia de esta misma fecha, en el proceso núm. seguido en virtud de demanda interpuesta por frente a en acción sobre se le cita a Vd. para que comparezca el día de de a las horasⁱ, ante la Sala de Audiencias de este Juzgado sito en c/ núm. para celebrar los actos de conciliación y juicio, de no haber avenencia en el primero, en la reclamación arriba expresada; advirtiéndole que es en única convocatoria y que deberá concurrir con todos los medios de prueba de que intente valerse, así como, que los actos no podrán suspenderse por la falta injustificada de asistencia de la demandada y que sólo a petición de ambas partes o por causas suficientemente acreditadas, a juicio del Ilmo. señor Magistrado, podrá suspenderse la celebración de este actoⁱⁱ.

Queda citado para realizar su interrogatorio, como medio de prueba instado por la parte actora, el representante legal de la demandada con apercibimiento de tenerlo por confeso, en caso de incomparecenciaⁱⁱⁱ.

En, a de de

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.:

SR/A D./DÑA

Domicilio:

NOTAS

ⁱ Lugar, día y hora de celebración de los actos de conciliación y juicio.

ⁱⁱ El artículo 82.2 LPL prevé estas advertencias.

ⁱⁱⁱ Si se ha instado que se cite a la parte a la que se dirige la citación para que comparezca personalmente a los efectos de la práctica de ese medio probatorio.